**CUERPO CENTRAL**

HERBICIDA

GRUPO 14

**SULFENTRA 50 AGROTERRUM**

Suspensión concentrada

Composición:

sulfentrazone: 2',4'-dicloro-5'-(4-difluorometil-4,5-dihidro-3-metil-5-oxo-1H-1,2,4-triazol-1-il)metanesulfonanilida……..............................................................................................50 g

Coadyuvantes y solvente c.s.p.........…………..............................................................100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 41.292

Lote Nº: Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento: Origen: China

NO Inflamable

**AGROTERRUM S.A.**

Bouchard 468 4° G – C.A.B.A.

Tel. 3492-290394 – [www.agroterrum.com.ar](http://www.agroterrum.com.ar)

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

 **CUIDADO** 

Banda toxicológica de color Azul Pantone C 293

**CUERPO IZQUIERDO**

**PRECAUCIONES:**

* **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
* **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
* **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
* **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
* **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
* **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **SULFENTRA 50 AGROTERRUM** en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

**Toxicidad para aves:** Producto prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Producto prácticamente no tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de no menos de 50 metros. No contaminar fuentes de agua cuando se elimina la misma por medio de la limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el agua remanente sobre campo arado o camino de tierra. **Toxicidad para abejas:** Producto virtualmente no tóxico.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:**

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento3 veces.Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

**ALMACENAMIENTO:**

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

**DERRAMES:**

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los parpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III). IRRITACIÓN OCULAR: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. No irritante dermal. No sensibilizante.** **Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** No presenta síntomas de intoxicación específicos.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN:**

**C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.** Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños.** Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario.** Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

**CUERPO DERECHO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: SULFENTRA 50 AGROTERRUM** es un herbicida pre-emergente para las malezas y los cultivos, selectivo para los cultivos de Soja, Girasol, Maní, Caña de azúcar, Tabaco y Garbanzo. Pertenece al grupo de las "aril triazolinonas". Se absorbe por las raíces de las plantas tratadas, controlando a las malezas mediante el proceso de "disrupción" de membrana, que se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirinógeno oxidasa, lo que interfiere en la biosíntesis de la clorofila, y genera la formación de intermediarios tóxicos.  Las plantas que emergen del suelo tratado, se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de estar expuestas a la luz.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO**

**PREPARACIÓN:** AGITAR EL ENVASE ANTES DE USAR. **SULFENTRA 50 AGROTERRUM** es una suspensión concentrada que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

* Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
* Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
* Añadir la cantidad necesaria de **SULFENTRA 50 AGROTERRUM**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente. En caso de aplicar en mezcla con Acetoclor o S-Metolacloro para el control de gramíneas incorporar el volumen requerido en este paso.
* Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
* Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.
* **IMPORTANTE:** El sistema de retorno debe funcionar en todo momento. No mezclar los productos puros.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** Debe ser aplicado con pulverizadoras terrestres con una presión de 30-45 lb/pulg2, provistas de una barra o botalón con picos para herbicidas (abanico plano 8002, 11002). El volumen de aplicación debe ser de 100-150 litros de agua por hectárea. Se debe lograr una cobertura mínima de 20-30 gotas/cm2.Evite la deriva del producto sobre cultivos adyacentes. Evite la superposición durante la aplicación.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

**Aplicación en Barbecho Químico:** 30 a 60 días antes de la siembra del cultivo.

**Aplicación en Pre-emergencia:** El producto debe aplicarse inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CULTIVOS** | **MALEZAS CONTROLADAS** | **DOSIS** | **OBSERVACIONES** |
| **Soja-Girasol**    **Barbecho Químico** | Bejuco (*Ipomoea spp.*)  Borraja pampeana (*Lycopsis arvensis*)  Bowlesia (*Bowlesia incana*)  Cardo Ruso (*Salsola kali*)  Moco de pavo (*Polygonum persicaria*)  Morenita (*Kochia scoparia*)  Peludilla (*Gamochaeta subfalcata*)  Quínoa (*Chenopodium album*)  Sanguinaria (*Polygonum aviculare*)  Verdolaga (*Portulaca oleracea*)  Vinagrillo (*Oxalis cordobensis*)  Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*) | SUELOS LIVIANOS  (Arenosos, francos y francos arenosos):  M.O. menor 1%: 0,25 – 0,3 L/ha  M.O. 1 a 2%: 0,3 L/ha  M.O. mayor 2%: 0,35 L/ha  SUELOS MEDIANOS  (francos, francos limosos):  M.O. 1 a 2%: 0,3 – 0,35 L/ha  M.O. mayor a 2%: 0,4 L/ha  SUELOS PESADOS O ALTA M.O.  0,4 – 0,5 L/ha  Usar dosis mayores en suelos de pH menores a 7. | Aplicar de 30 a 60 días antes de la siembra. Para el control de malezas presentes adicionar Glifosato (e.a. 54% p/v SL).  Las dosis de **SULFENTRA 50 AGROTERRUM** están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizara el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta el tipo de suelo, textura, cantidad de materia orgánica, pH, relieve. |
| **Soja** | Afata (*Sida rhombifolia*)  Bejuco (*Ipomoea spp.*)  Cebollín \* (*Cyperus rotundus*)  Chamico (*Datura ferox*)  Chinchilla \* (*Tagetes minuta*)  Chufa \* (*Cyperus esculentus*)  Lecherón (*Euphorbia spp.*)  Malva cimarrona (*Anoda cristata*)  Quínoa (*Chenopodium album*)  Verdolaga (*Portulacea oleracea*)  Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*) | SUELOS LIVIANOS  0,8 L/ha  SUELOS MEDIANOS  1,0 L/ha | Aplicar inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo. |
|  | Cebollín (*Cyperus rotundus*) | 1,0 – 1,5 L/ha  Utilizar las dosis menores para control de cebollín y las mayores para un programa de erradicación. | Siembra convencional y siembra directa con mediana o alta infestación de ciperáceas. |
| **Girasol** | Quínoa (*Chenopodium album*), (*Chenopodium pumilio*)  Chamico (*Datura ferox*)  Malva cimarrona (*Anoda cristata*)  Verdolaga \* (*Portulacea oleracea*)  Yuyo colorado (*Amaranthus quintesis*)  Sanguinaria (*Polygonum aviculare*)  Moco de pavo (*Polygonum persicaria*)  Cardo ruso (*Salsola kali*)  Bejuco (*Ipomoea rubifora*), (*Ipomoea grandifolia*)  Afata (*Sida rhombifolia*)  Albahaca Silvestre (*Galinsoga parviflora*) | SUELOS MEDIANOS  0,4 L/ha  SUELOS PESADOS  0,5 L/ha | Aplicar inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo. |
| **Maní** | Quínoa  (*Chenopodium album*)  Yuyo colorado  (*Amaranthus quintesis*)  Cardo ruso  (*Salsola kali*)  Verdolaga  (*Portulaca oleracea*) | 0,25 – 0,35 L/ha | Aplicar en pre-emergencia del cultivo. Para el control de gramíneas anuales agregar, Acetoclor 90% p/v EC o S-Metolacloro 96% p/v EC a las dosis recomendadas para el cultivo. No utilizar el producto en variedades alto oleico. |
| **Caña de Azúcar** | Afata (*Sida rhombifolia*)  Bejuco (*Ipomoea spp.*)  Cebollín \* (*Cyperus rotundus*)  Lecherón (*Euphorbia spp.*)  Malva cimarrona (*Anoda cristata*)  Quínoa (*Chenopodium album*)  Verdolaga (*Portulacea oleracea*)  Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*) | 1,25 a 1,5 L/ha | Aplicar en pre-emergencia de las malezas en mezcla con 2 L/ha de Atrazina 50% p/v SC o S-metolacloro 96% p/v EC |
| **Tabaco**  **Tipo Virginia** | Bejuco (*Ipomoea spp.*)  Quínoa (*Chenopodium album*)  Yuyo colorado (*Amaranthus quintesis*)  Verdolaga (*Portulacea oleracea*) | 0,6 a 0,8 L/ha | Post Aporque (inmediatamente después del último aporque, en aplicación dirigida a la trocha, no tocar las plantas de tabaco).  Si los antecedentes del lote son de alta presión de malezas utilizar la dosis mayor. Para el control de gramíneas se recomienda la mezcla con S-Metolacloro 96% p/v EC. Volumen de aplicación 160 L/ha |
| **Garbanzo (variedades norteño y chañadito)** | Quínoa (*Chenopodium album*)  Sanguinaria (*Polygonum aviculare*)  Cerraja (*Sonchus oleraceus*)  Cerraja brava (*Sonchus asper*)  Sorgo de Alepo de semilla (*Sorghum halepense*) | SUELOS MEDIANOS  (francos limosos)  o  SUELOS PESADOS O ALTA M.O.  0,8 – 1,0 L/ha | Aplicar previo a la siembra. Para el control de malezas presentes, adicionar herbicida o mezclas con acción de contacto, de acuerdo a la recomendación de uso de la etiqueta. |

\* Control parcial

**RESTRICCIONES DE USO:**

**Periodo de carencia:** No posee. Uso posicionado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

Se recomienda dejar transcurrir un mínimo de 4 meses entre la aplicación de **SULFENTRA 50 AGROTERRUM** y la siembra de Trigo, Avena, Cebada y Centeno. Si por algún motivo fuera necesario sembrar dentro de los 3 meses de aplicado el producto, se recomienda sembrar Soja o Girasol.

**COMPATIBILIDAD:**

Es compatible en mezclas con Acetoclor 90 % p/v EC, S-Metolacloro 96 % p/v EC, Atrazina 50 % p/v SC y Glifosato 54 % p/v SL. El presente productopresenta incompatibilidad manifiesta con ácidos y bases fuertes.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:**

A las dosis recomendadas no se presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados en el marbete. En casos de condiciones ambientales severas, tales como lluvias excesivas o bajas temperaturas luego de la aplicación, pueden observarse leves síntomas de fitotoxicidad en el cultivo. Estos síntomas se manifiestan como ligera clorosis internerval, son completamente reversibles, y no afectan el rendimiento del cultivo.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**